

DECRETO N° 103/2020

VISTO:

La necesidad de colaborar con el I.P.E.A. N° 343 y el C.E.N.I Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, mediante una Contribución Mensual, que les permita solventar los gastos generados por el auxiliar del servicio de limpieza y el auxiliar del Jardín de Infantes;

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo considera propicio realizar dicho aporte económico a estas instituciones;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos diez mil (\$ 10.000,00.-) al I.P.E.A. N° 343 de nuestra localidad, para solventar los gastos generados por el Servicio de Limpieza utilizado durante el mes de febrero de 2020.

Artículo 2°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Siete mil (\$ 7.000,00.-) al C.E.N.I. Dra. Cecilia Grierson de nuestra localidad, para solventar los gastos generados por el Auxiliar del Jardín de Infantes durante el mes de marzo de 2020.

Artículo 3°.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.01.02.01.02 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 5°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 02 de abril de 2020

DECRETO N° 103/2020

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal